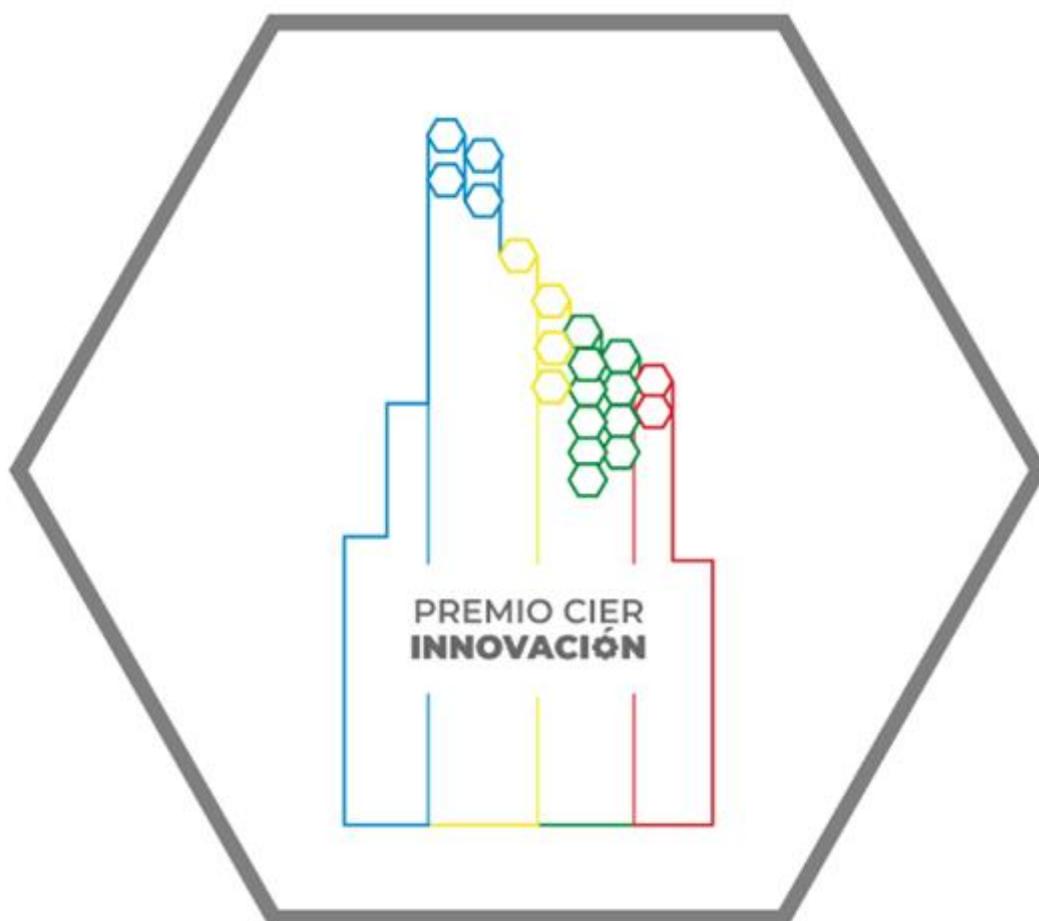


PREMIO CIER DE INNOVACIÓN

2025



MANUAL



COMISIÓN DE INTEGRACIÓN
ENERGÉTICA REGIONAL



ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN	3
2. ANTECEDENTES	4
3. EMPRESAS/INSTITUCIONES QUE PUEDEN POSTULAR AL PREMIO CIER DE INNOVACIÓN.....	4
4. PROCESO DE INSCRIPCIÓN.....	5
5. CALENDARIO Y PLAZOS DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS Y EMPRESAS.....	8
6. PROCESO DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE PROYECTOS	9
6.1. Categorías evaluadas y plataforma de innovación	9
6.2. Proceso de evaluación y selección en la etapa 1) nacional/regional.....	9
6.3. Proceso de evaluación en la etapa 2) latinoamericana y proyectos vencedores del Premio CIER de Innovación	10
7. COMUNICACIÓN DE LOS RESULTADOS.....	11
7.1. Etapa 1) nacional/regional	11
7.2. Etapa 2) latinoamericana	11
8. PREMIACIÓN	11
9. EQUIPO DE COORDINACIÓN DEL PREMIO CIER DE INNOVACIÓN	12
9.1. Etapa 1) Nacional/Regional	12
9.2. Etapa 2) Latinoamericana	12
10. CONSULTAS.....	12
11 ANEXOS	13
11.1 ANEXO A: RESULTADOS DE LAS EDICIONES ANTERIORES.....	13
11.2 ANEXO B: CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	13
11.3. ANEXO C: REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LAS CEREMONIAS DE PREMIACIÓN.....	19
11.4 ANEXO D: PREMIO DE INNOVACIÓN EN LA PRENSA	20

1. PRESENTACIÓN

El "**Premio CIER de Innovación – Ing. José Vicente Camargo**" tiene como objetivo reconocer proyectos de innovación, a nivel corporativo y/o académico, desarrollados por empleados de **empresas eléctricas** que operan como generadoras, distribuidoras, comercializadoras y/o transportistas de electricidad, o pertenecientes a las siguientes **instituciones del sector eléctrico**: ministerios, reguladores, operadores de mercado, administradores de mercado, planificadores, centros de despacho.

Las **universidades y proveedores** pueden participar postulando proyectos siempre y cuando lo hagan en colaboración con empresas eléctricas de forma que el líder del proyecto (autor principal) pertenezca a una empresa eléctrica o a una institución del sector eléctrico, según lo descrito en el párrafo anterior. En cualquier caso la nominación del premio será a la empresa eléctrica participante del proyecto.

Los proyectos presentados deben reflejar las inminentes transformaciones previstas para el sector eléctrico, llevando la modernización a los procesos, la exploración de nuevos servicios y una perspectiva de impacto socioambiental.

Hay tres categorías de premios: **digitalización, descentralización y descarbonización**. Además, se hará una mención de honor a la empresa "**Plataforma de Innovación**", reconociéndola como incentivadora en la adopción de las mejores prácticas para la exploración estratégica de la innovación.

Las postulaciones a **Plataforma de Innovación** solo podrán ser realizadas por empresas eléctricas e instituciones del sector eléctrico según lo descrito en el primer párrafo de esta sección.

El proceso consta de dos etapas:

- **Etapas 1) nacional/regional:** promovida por los Comités Nacionales/Regional de la CIER
- **Etapas 2) latinoamericana:** promovida por la CIER desde la Secretaría Ejecutiva

2. ANTECEDENTES

La realización de este Premio se aprobó en 2019 durante la 55ª Reunión de Comité Central de la CIER, realizada en Quito – Ecuador.

En **2020**, con la colaboración del Comité Nacional Brasileño – BRACIER, se ajustaron los criterios de evaluación, se editó el manual del Premio, y se realizó la convocatoria a presentación de proyectos.

En **2021 se realizó la primera edición** de este Premio, designándolo con el nombre del **Ing. José Vicente Camargo Hernández**, en homenaje a quien fuera un destacado directivo de la CIER.

Desde ese año en adelante se han continuado las ediciones anuales del Premio, con la respectiva Ceremonia de Premiación en oportunidad de la Reunión de Altos Ejecutivos de la CIER, donde además se expusieron los proyectos que obtuvieron el primer puesto en cada categoría.

Los resultados de cada edición pueden ser consultados en el portal web del Premio CIER de Innovación: <https://www.cierinnovacion.org/>

3. EMPRESAS/INSTITUCIONES QUE PUEDEN POSTULAR AL PREMIO CIER DE INNOVACIÓN

Puede participar del Premio CIER de Innovación cualquier **empresa eléctrica que opere como agente de generación, distribución, comercialización y/o transmisión eléctrica**, así como cualquiera de las siguientes **instituciones del sector eléctrico: ministerios, reguladores, operadores de mercado, administradores de mercado, planificadores y/o centros de despacho**, bajo las siguientes condiciones:

- Si la **empresa eléctrica /institución del sector eléctrico es asociada a un Comité CIER**: no tiene costo de participación
- Si la **empresa eléctrica /institución del sector eléctrico no es asociada y está en un país/región que tiene un Comité de CIER**: la participación tiene un costo de U\$S 1.000 (dólares americanos mil) por cada proyecto presentado, así como para la postulación de la empresa al premio Plataforma de Innovación. Para gestionar el pago deberá comunicarse con el Comité de su país/región (ver correos de contacto indicados en el punto 4)
- Si la **empresa eléctrica /institución del sector eléctrico no es asociada a la CIER y está en un país/región que no tiene un Comité de CIER**, podrá participar con un costo de U\$S 1.000 (dólares americanos mil), gestionando la inscripción y pago directamente con la Secretaría Ejecutiva de la CIER (SECIER), y participando a partir de la Etapa 2) Latinoamericana, del Premio.

La participación en la postulación de proyectos y de plataforma de innovación es exclusiva para empresas eléctricas o instituciones del sector eléctrico según lo indicado en el primer párrafo de esta sección.

Las **universidades y proveedores** pueden postular proyectos siempre y cuando lo hagan en colaboración con empresas eléctricas y de forma que el líder del proyecto (autor principal) pertenezca a una empresa eléctrica o a una institución del sector eléctrico, según lo descrito en el párrafo inicial del punto 3. En cualquier caso la nominación del premio será a la empresa eléctrica o institución del sector eléctrico participante del proyecto.

No participan del Premio CIER de Innovación los afiliados a CIER como Personas Físicas.

4. PROCESO DE INSCRIPCIÓN

Como mencionamos anteriormente, el Premio CIER de Innovación consta de 2 etapas:

- Etapa 1) nacional/regional
- Etapa 2) latinoamericana

La inscripción se realiza en la etapa 1) nacional/regional, dirigiéndose directamente a los Comités Nacionales y Regional de la CIER:

- Completando el **formulario de inscripción** que estará disponible en las páginas web de los Comités Nacionales y Regional. Las consultas pueden ser dirigidas a los correos electrónicos de cada Comité indicados más abajo, y
- **Adjuntando la información completa** (paper) y/o toda la documentación complementaria (video, presentación, infografía, etc) que permita una adecuada evaluación del proyecto. Tener en cuenta que cuanto más información sea enviada sobre el proyecto, más precisa podrá ser realizada la evaluación.

Para la inscripción de empresas a la **categoría Plataforma** de Innovación deberá **completar el formulario de inscripción** que estará disponible en las páginas web de los Comités Nacionales y Regional.

Al momento de inscribirse es importante que se incluya toda la documentación vinculada al proyecto o plataforma e indicada en los puntos anteriores.

Fecha límite para inscripción: 16 de mayo de 2025.

Una empresa puede presentar hasta 3 (tres) proyectos en cada categoría.

Al inscribir el proyecto se deberá indicar en qué categoría se presenta. **Cada proyecto participa de una única categoría.** Los autores deberán postular el proyecto en aquella categoría que mejor se corresponda con los objetivos y descripción planteados para la categoría en el Premio CIER de Innovación.

Los proyectos pueden ser **desarrollados o verificados** (en este caso ya tiene los resultados de las ganancias medidas o verificadas), **en etapa de desarrollo y/o** para nuevos proyectos **en fase de implantación**, donde en ambos casos los resultados pueden ser “los esperados”.

Los proyectos pueden ser presentados en **español o en portugués**, ambas lenguas oficiales de la CIER.

Los interesados que deseen postular al Premio CIER de Innovación, deberán dirigirse a los respectivos Comités Nacionales / Regional de la CIER y a la Secretaría Ejecutiva de la CIER, según el siguiente detalle:

País	Persona de contacto	Comité	Correo de inscripción
Argentina	Miguel Vázquez	CACIER	cacier@cacier.org.ar
Bolivia	-	BOCIER	bocier@bocier.bo jessica.mosqueira@endetransmision.bo
Colombia	Nelson Capera	COCIER	ncapera@cocier.org
Ecuador	Alejandro Moya	ECUACIER	relacionespublicas@ecuacier.org.ec
Paraguay	Manuel Cárdenas	PACIER	eventos.pacier@gmail.com
Perú	Rosa Verano	PECIER	pecier@cier.org
Uruguay	-	CUCIER	cucier@ute.com.uy
Costa Rica–El Salvador–Guatemala – Honduras– Nicaragua– Panamá – República Dominicana	Evelyn Sanabria	CECACIER	eventos@cecacier.org
Brasil, Chile y otros países	Virginia Féola	SECIER	innovacion@cier.org

Consultas generales pueden ser realizadas a innovacion@cier.org

Los proyectos recibidos conforme a los requisitos de postulación serán notificados por parte de los Comités Nacionales/Regional sobre su aceptación para participar de la competencia en la Etapa 1 - Nacional/Regional.

5. CALENDARIO Y PLAZOS DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS Y EMPRESAS

Etapas	ETAPA 1) NACIONAL/REGIONAL (COMITÉS)			ETAPA 2) LATINOAMERICANA (SECIER)		
	1	2	3	4	5	6
Fechas 2025	Hasta el 16 de mayo	19 de mayo al 4 de julio	7 al 11 de julio	11 de julio al 29 de agosto	1 de setiembre al 3 de octubre	Última semana de noviembre de 2025
Actividades	Inscripción de proyectos y recepción de documentación	Evaluación de proyectos por parte de cada Comité Nacional / Regional	Difusión de los resultados finales de la etapa nacional / regional. Envío de proyectos y empresas seleccionadas para competir en la etapa latinoamericana	Evaluación de proyectos recibidos	Anuncio de Vencedores - 5ª Edición Premio CIER de Innovación Informe de vencedores y difusión	Ceremonia de premiación Presentación de los ganadores (1er lugar) en evento internacional

6. PROCESO DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE PROYECTOS

6.1. Categorías evaluadas y plataforma de innovación

Cada **proyecto** participante deberá presentarse y será evaluado en una de las siguientes categorías:

Digitalización: Como ejemplo, contempla proyectos que presentan evidencia o evaluación técnica, que permite la verificación de un impacto significativo a través de la digitalización de procesos, comunicación y gestión, lo que resulta en eficiencia para las operaciones, o captura y generación de valor a través de la explotación de datos estructurados, o permite la implementación de nuevos modelos de negocio, aumento de la eficiencia empresarial, reducción de costos de los servicios y mejora en la atención de clientes, etc.

Descentralización: Como ejemplo, incluye proyectos que exploran el potencial de generación distribuida, soluciones de eficiencia energética, micro redes (MEMS - *Microgrid Energy Management Systems*), almacenamiento, nuevos centros de control de red y de mercado en distribución, etc.

Descarbonización: Como ejemplo, Incluye proyectos que buscan soluciones para la descarbonización para la sustentabilidad del sector eléctrico en materia ambiental, que implican la exploración de fuentes de energía renovables, movilidad eléctrica, alternativas enfocadas en reducir el uso de combustibles fósiles, fondos verdes, medidas de mitigación y compensación ambiental, etc.

Las empresas que se postulen al premio CIER “**Plataforma de Innovación**”, se evaluarán en base a la obtención de resultados consistentes a través de la exploración estratégica de actividades de innovación, exploración de alianzas con proveedores, universidades y startups, fomentando el intraemprendimiento y adoptando buenas prácticas de gestión de ecosistemas de innovación.

6.2. Proceso de evaluación y selección en la etapa 1) nacional/regional

Etapas 1) nacional/regional: durante esta etapa cada Comité de la CIER realizará un proceso que consta de inscripción, recepción de documentación, evaluación y selección de mejores trabajos en cada una de las categorías y empresas postulantes al Premio Plataforma de Innovación.

Los proyectos serán evaluados según los criterios indicados en el

[ANEXO B: CRITERIOS DE EVALUACIÓN](#) de este manual.

Cada Comité definirá un grupo de expertos para evaluar los proyectos. Estos expertos deben ser profesionales reconocidos por su desempeño de actividades de innovación en el sector energético, incluyendo profesionales relacionados con organismos reguladores y operadores de los sistemas de los países involucrados, así como otras instituciones.

Se nombrarán 3 ganadores para cada una de las tres categorías (primer, segundo y tercer puesto).

Para lograr la premiación los proyectos deberán tener un **nivel de evaluación mayor o igual a 5**.

Los trabajos mejor evaluados (1º puesto) en cada categoría y la empresa mejor evaluada como Plataforma de Innovación, serán postulados por parte del respectivo Comité para avanzar y competir en la siguiente etapa: la etapa latinoamericana.

Se entregarán certificados para los participantes en la etapa nacional/regional para aquellos proyectos que logren un nivel de evaluación mayor o igual a 5.

Los Comités Nacionales y Regional de la CIER podrán, a criterio de cada Comité, entregar reconocimientos, así como realizar actividades de presentación y premiación de los proyectos destacados en la Etapa 1 – Nacional/Regional en el ámbito de sus respectivos países/región.

6.3. Proceso de evaluación en la etapa 2) latinoamericana y proyectos vencedores del Premio CIER de Innovación

Luego de recibidos los proyectos y las empresas seleccionados en la etapa 1) nacional/regional pasan a la **etapa 2) latinoamericana** donde la Secretaría Ejecutiva de la CIER estará a cargo del proceso de evaluación a través de una Comisión Técnica de alto nivel integrada por especialistas de reconocida trayectoria en el sector eléctrico de la Región.

Los proyectos serán evaluados según los criterios indicados en el

[ANEXO B: CRITERIOS DE EVALUACIÓN](#) de este manual.

Se evaluará cómo los proyectos adoptan las prácticas de transformación digital, innovación tecnológica e innovación abierta (open innovation) en su desarrollo, en base a los criterios indicados en el [ANEXO B](#) de este manual.

En cada categoría, se nombrarán tres finalistas, que recibirán trofeos de primer, segundo y tercer puesto.

Además, se evaluarán las empresas seleccionadas en la etapa 1) nacional/regional, para definir la empresa vencedora como Plataforma de Innovación.

Los ganadores de esta etapa 2) latinoamericana y por lo tanto de la edición anual del Premio CIER de Innovación, serán anunciados en una actividad virtual a realizarse en octubre.

Los proyectos ganadores recibirán un trofeo simbólico y los autores de los proyectos ubicados en 1er puesto de cada categoría serán invitados a presentar sus trabajos en la Reunión de Altos Ejecutivos de la CIER.

7. COMUNICACIÓN DE LOS RESULTADOS

7.1. Etapa 1) nacional/regional

Los Comités Nacionales/Regional comunicarán los resultados de la evaluación a través de un informe de vencedores de la etapa 1) nacional/regional.

7.2. Etapa 2) latinoamericana

Los vencedores serán conocidos durante una actividad virtual a realizarse en octubre.

Las empresas participantes pueden divulgar los resultados del Premio CIER de Innovación internamente en su organización, así como también al público externo a través de redes, prensa, etc.

Las imágenes, logos, fotografías y los símbolos del premio pueden ser utilizados por las empresas en su comunicación institucional, así como también, hacer referencia a la metodología utilizada para la evaluación de los proyectos y presentación de los resultados.

8. PREMIACIÓN

Los proyectos ganadores del Premio CIER de Innovación recibirán un Trofeo Simbólico.

Categorías de premiación:

- Categoría Digitalización: 1° puesto, 2° puesto y 3° puesto
- Categoría Descentralización: 1° puesto, 2° puesto y 3° puesto
- Categoría Descarbonización: 1° puesto, 2° puesto y 3° puesto
- Categoría Plataforma de Innovación

Para lograr la premiación los proyectos deberán tener un nivel de evaluación mayor o igual 5.

Los proyectos premiados, en primer, segundo y tercer puesto en cada categoría, además del trofeo, recibirán un certificado y sus trabajos serán publicados en la **Revista CIER**. La empresa vencedora del Premio CIER Plataforma de Innovación recibirá el trofeo y un certificado.

Los proyectos ganadores, primeros puestos de cada categoría, serán invitados a ser presentados durante la ceremonia de premiación.

Los proyectos participantes de la etapa 2) latinoamericana que logren un nivel de evaluación mayor o igual a 5 recibirán un certificado de participación.

La ceremonia de premiación, donde se entregarán los trofeos del Premio CIER de Innovación se llevará a cabo en la Reunión de Altos Ejecutivos de la CIER a realizarse en el último trimestre del año.

9. EQUIPO DE COORDINACIÓN DEL PREMIO CIER DE INNOVACIÓN

9.1. Etapa 1) Nacional/Regional

El Equipo de Coordinación de la etapa 1) nacional/regional del Premio es responsable de convocar a los evaluadores, realizar el proceso de evaluación, elaborar el informe de resultados de esta etapa y enviar a CIER los proyectos seleccionados para competir en la etapa 2) latinoamericana.

9.2. Etapa 2) Latinoamericana

El Equipo de Coordinación de la etapa 2) latinoamericana del Premio es responsable de definir los criterios de evaluación para los proyectos presentados, convocar a los evaluadores, realizar el proceso de evaluación, elaborar el informe de finalistas y de resultados de esta etapa, organizar el II Foro Sectorial de Innovación para presentación de resultados y coordinar la ceremonia de premiación.

10. CONSULTAS

Las consultas sobre inscripción de proyectos y empresas, etapas, evaluación, y demás temas vinculados al Premio CIER de Innovación pueden ser dirigidas a los Comités nacionales/regional de la CIER o a la Secretaría Ejecutiva de la CIER, según los correos indicados en el ítem [CAPITULO 4: PROCESO DE INSCRIPCIÓN](#).

11 ANEXOS

11.1 ANEXO A: RESULTADOS DE LAS EDICIONES ANTERIORES

Los resultados de las anteriores ediciones pueden ser consultados en el sitio web de innovación en: <https://www.cierinnovacion.org/>

11.2 ANEXO B: CRITERIOS DE EVALUACIÓN

A continuación, se indican los criterios a) y b) y la escala de calificaciones para evaluar los proyectos en las tres categorías del Premio CIER de Innovación, así como a las empresas participantes para el premio Plataforma de Innovación.

Conceptos transversales a ser considerados en los criterios de los ítems a) y b)

Estos son conceptos que están en línea con las prácticas de la Industria 4.0 y que deberían estar presentes en la vida cotidiana de las empresas de los sectores de energía.

Se evaluará cómo los proyectos en las tres categorías exploran los conceptos de:

- Transformación digital
- Innovación tecnológica
- Open innovation

- **Transformación digital**

Concepto asociado a la revolución económica por la que atraviesan todos los sectores. Con el sector energético no es diferente e involucra proyectos para la implementación de rutinas digitales, que modernizan y brindan seguridad, confiabilidad y rentabilidad.

Ejemplos: digitalización y automatización de procesos a través de herramientas y plataformas digitales para actividades, operación y mantenimiento de los sistemas involucrados, etc.

- **Innovación Tecnológica**

Varias innovaciones tecnológicas están cambiando el contexto del sector energético, contribuyendo a su modernización y democratización, así como a aportar una mayor flexibilidad y sostenibilidad a las operaciones.

Ejemplos: Implementación y prueba de nuevas tecnologías de almacenamiento, redes inteligentes (*Smart grids*), subestaciones digitales y sostenibles, FACTS, Drones, Inteligencia Artificial y Aprendizaje de Máquinas, movilidad eléctrica, entre otros que contribuyen a la transformación de los sectores de energía.

- **Open Innovation**

Los sectores de energía tradicionalmente involucran a sus socios en el desarrollo de proyectos. La estrategia orientadora para estructurar estos proyectos debe tener en cuenta su

complejidad, que puede o no generar resultados a corto, mediano y largo plazo, y cómo crear las condiciones para que surjan proyectos que traigan resultados satisfactorios a la institución. Las empresas más innovadoras del mundo practican

Ejemplos: alianzas con socios, proveedores, universidades, *startups*, con un enfoque en el desarrollo conjunto de soluciones y nuevos negocios.

a) Criterio: Valor innovador

Contenido innovador del proyecto, su contribución en inminentes transformaciones para el sector eléctrico o sus empresas, modernización de sus procesos, creación de nuevas oportunidades y mejores servicios, así como contribuciones de impacto socioambiental.

- a.1) Grado de complejidad de la solución presentada / desarrollada**
- a.2) Grado de innovación de tecnologías aplicadas / desarrolladas**
- a.3) Grado de factibilidad de aplicación a otras empresas**

b) Criterio: Creación de valor para los grupos de interés

b.1) Para la sociedad

Criterios de impactos esperados o verificados para la sociedad.

- Impacto en la seguridad para las operaciones (sociedad/fuerza de trabajo)
- Impacto en términos de generación de nuevos empleos
- Impacto en la generación de valor para las comunidades o sociedad.
- Impacto o contribución a la mitigación ambiental, reducción de impactos.
- Impacto en la seguridad y confiabilidad del suministro
- Impacto en la cooperación con terceros (organismos, academia, centros de investigación, proveedores, etc)

b.2) Para los clientes

Criterios de impactos esperados o verificados para los clientes:

- Impacto para posibilitar el uso y acceso eficiente a nuevas fuentes de energía, generación distribuida, y autoproducción
- Impacto para ampliar los usos de la electricidad y formas eficientes de consumir electricidad
- Impacto para mejorar el bienestar.
- Impacto en la satisfacción de clientes
- Impacto en la eficiencia y reducción de trámites
- Impacto en mejorar la calidad de sus servicios
- Impacto en mejorar la atención al cliente.

b.3) Para el sector eléctrico

Criterios de impactos esperados o verificados para el sector eléctrico.

- Impacto en la imagen de la empresa/organización
- Impacto en la operación de la empresa /organización
- Impacto para contribuir a una gestión eficiente, mejorar la gestión de sus activos
- Impacto en la ampliación de su cobertura
- Impacto en descentralizar y promover la generación distribuida
- Impacto para implementar nuevas tecnologías, nuevas fuentes de energía, ciudades inteligentes, etc.
- Impacto para proporcionar tarifas adecuadas

b.4) Para la fuerza de trabajo

Criterios de impactos esperados o verificados para la fuerza de trabajo:

- Impacto para proporcionar buenas condiciones de trabajo
- Impacto para proporcionar desarrollo, proyección profesional y nuevos conocimientos
- Impacto para contribuir a la seguridad y salud ocupacional.
- Impacto para proporcionar una remuneración adecuada

b.5) Para los accionistas

Criterios de impactos esperados o verificados para los accionistas:

- Impacto en la rentabilidad financiera y económica
- Impacto para generar nuevos ingresos
- Impacto para generar ahorros
- Impactos para mejorar la eficiencia empresarial.

c) Criterios para Plataforma de Innovación

Los criterios evaluados para “Plataforma de Innovación” son:

c.1) Criterio de estrategia a corto, mediano y largo plazo

Evaluar si la empresa tiene en su estrategia una visión de corto, mediano y largo plazo en cuanto a proyectos de innovación.

c.2) Criterio de metodología del proyecto

Evaluar tipo de metodología utilizada para el desarrollo de proyecto

c.3) Criterio de política de Incentivos

Evaluar la existencia de incentivos para estimular la innovación

c.4) Criterio de incentivos a empleados

Evaluar la existencia de incentivos específicos o políticas de recursos humanos para apoyar y motivar a empleados que presentan propuestas de proyectos en la línea de la innovación.

c.5) Criterio de metas

Evaluar la existencia de criterios definidos para acompañar los resultados de los proyectos y su impacto en las metas de desempeño

d) Calificación

Cada criterio se calificará con un valor del 1 al 10, según la siguiente escala:

Calificación	Interpretación cualitativa
$(1 \leq \text{calificación} < 3)$	No cumple con requisitos
$(3 \leq \text{calificación} < 5)$	Insuficiente
$(5 \leq \text{calificación} < 7)$	Regular
$(7 \leq \text{calificación} < 9)$	Bueno
$(9 \leq \text{calificación} \leq 10)$	Excelente

En base a la calificación obtenida en cada criterio se calculará un puntaje final para cada proyecto y empresa. **La calificación mínima para que un proyecto o empresa sea premiado es de 5.**

e) Fórmula de cálculo para evaluación de proyectos

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
a) Valor innovador	35%
a.1) Grado de complejidad de la solución presentada/desarrollada	33%
a.2) Grado de innovación de tecnologías aplicadas/desarrolladas	33%
a.3) Grado de factibilidad de aplicación a otras empresas	34%
b) Creación de valor para los grupos de interés	65%
<p>b.1) Para la sociedad: Criterios de impactos esperados o verificados para la sociedad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Impacto en la seguridad para las operaciones (sociedad/fuerza de trabajo) • Impacto en términos de generación de nuevos empleos • Impacto en la generación de valor para las comunidades o sociedad. • Impacto o contribución a la mitigación ambiental, reducción de impactos. • Impacto en la seguridad y confiabilidad del suministro • Impacto en la cooperación con terceros (organismos, academia, centros de investigación, proveedores, etc) 	20%
<p>b.2) Para los clientes: Criterios de impactos esperados o verificados para los clientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Impacto para posibilitar el uso y acceso eficiente a nuevas fuentes de energía, generación distribuida, y autoproducción • Impacto para ampliar los usos de la electricidad y formas eficientes de consumir electricidad • Impacto para mejorar el bienestar. • Impacto en la satisfacción de clientes • Impacto en la eficiencia y reducción de trámites • Impacto en mejorar la calidad de sus servicios • Impacto en mejorar la atención al cliente. 	20%
<p>b.3) Para el sector eléctrico: Criterios de impactos esperados o verificados para el sector eléctrico.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Impacto en la imagen de la empresa/organización • Impacto en la operación de la empresa /organización • Impacto para contribuir a una gestión eficiente, mejorar la gestión de sus activos • Impacto en la ampliación de su cobertura • Impacto en descentralizar y promover la generación distribuida • Impacto para implementar nuevas tecnologías, nuevas fuentes de energía, ciudades inteligentes, etc. • Impacto para proporcionar tarifas adecuadas 	20%

<p>b.4) Para la fuerza de trabajo: Criterios de impactos esperados o verificados para la fuerza de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Impacto para proporcionar buenas condiciones de trabajo • Impacto para proporcionar desarrollo, proyección profesional y nuevos conocimientos • Impacto para contribuir a la seguridad y salud ocupacional. • Impacto para proporcionar una remuneración adecuada 	20%
<p>b.5) Para los accionistas: Criterios de impactos esperados o verificados para los accionistas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Impacto en la rentabilidad financiera y económica • Impacto para generar nuevos ingresos • Impacto para generar ahorros • Impactos para mejorar la eficiencia empresarial. 	20%
Total:	100%

f) Fórmula de cálculo para evaluación de Plataformas

c) Criterios - Plataforma de Innovación	Peso
c.1) Criterio de estrategia a corto, mediano y largo plazo	20%
c.2) Criterio de metodología del proyecto	20%
c.3) Criterio de política de Incentivos	20%
c.4) Criterio de incentivos a empleados	20%
c.5) Criterio de metas	20%
Total:	100%

11.3 ANEXO C: REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LAS CEREMONIAS DE PREMIACIÓN



Trofeos entregados a los vencedores del Premio CIER de Innovación



Autoridades de CIER y representantes de las empresas y proyectos premiados con el Premio CIER de Innovación 2021, en la Ceremonia de Premiación.



Autoridades de CIER y representantes de las empresas y proyectos premiados con el Premio CIER de Innovación 2022, en la Ceremonia de Premiación conjunta que se realizó del Premio CIER de Innovación y del Premio CIER de Satisfacción de Clientes.



Autoridades de CIER y representantes de las empresas y proyectos premiados con el Premio CIER de Innovación 2023, en la Ceremonia de Premiación conjunta que se realizó del Premio CIER de Innovación y del Premio CIER de Satisfacción de Clientes.



Autoridades de CIER y representantes de las empresas y proyectos premiados con el Premio CIER de Innovación 2024, en la Ceremonia de Premiación.

Más fotos y testimonios sobre la participación en esta iniciativa y entrega de premios pueden ser consultados en: <https://www.cierinnovacion.org/>

11.4 ANEXO D: PREMIO DE INNOVACIÓN EN LA PRENSA

A través del Premio CIER de Innovación, las empresas e instituciones premiadas reciben el reconocimiento por el trabajo que desarrollan, la gestión de la innovación y por sus equipos de profesionales que son quienes idean, crean y ejecutan soluciones creativas para los múltiples desafíos que enfrentan en el ámbito del sector eléctrico. A continuación, ilustramos algunas de las noticias de prensa e institucionales donde se destaca este reconocimiento para las empresas. Más noticias están disponibles en <https://www.cierinnovacion.org/>

Paisminero INICIO MINERÍA PETRÓLEO ENERGÍA AMBIENTALES ECONOMÍA RSE EVENTOS PROVEEDORES

Trecca, filial del GEB, ganó el primer lugar en la categoría de descarbonización de los premios a la Innovación

Viernes, 24. Diciembre 2021 09:16

Categoría: Calentamiento
Vistas: 1643
powered by social2

• Con el proyecto 'Aprovechamiento forestal de alta precisión y tendido con dron en líneas de alta tensión', esta empresa, filial en Guatemala del Grupo Energía Bogotá (GEB), obtuvo el premio CIER de descarbonización 2021.

Bogotá, 22 de diciembre de 2021. Un reconocimiento más a la excelencia operacional y al eficiente uso de tecnologías en sus operaciones acaba de recibir el Grupo Energía Bogotá (GEB).

Se trata del primer lugar en la categoría descarbonización de los premios a la Innovación 2021 de la Comisión de Integración Energética Regional (CIER), que ganó Trecca, filial del GEB en Guatemala, por su proyecto 'Aprovechamiento forestal de alta precisión y tendido con dron en líneas de alta tensión, para la reducción de afectación a la cobertura forestal dentro de los proyectos de Trecca'.



Fuente: <https://www.paisminero.com/medio-ambiente/128-calentamiento/24215-trecca-filial-del-geb-gano-el-primer-lugar-en-la-categoria-de-descarbonizacion-de-los-premios-a-la-innovacion>

desde adentro Secretaría Nacional de MINERÍA PETRÓLEO Y ENERGÍA
BOGOTÁ DE LA MINERÍA NACIONAL, PETRÓLEO Y ENERGÍA

Actualidad Historias Sostenibilidad Editorial Piqueo gremial **Especial Premio Desarrollo Sostenible 2024**

24/02/2025 / 3:10 PM **LimaGas Natural amplía cobertura de GNV para conductores en la Panamericana Sur**

24/02/2025 / 2:24 PM **Origen concluye con éxito primera fase del proyecto de electrificación para la comunidad de Cjemesi en Moquegua**

24/02/2025 / 9:29 AM **Fiscalía contra el crimen organizado realiza operativo contra la minería ilegal vinculada a organización criminal «Los Regales»**

COMMODITIES (12/02/2025)
Estado 20150 US \$/TM

Sostenibilidad > Buenas prácticas
Premios CIER reconoce iniciativas de ISA REP en innovación y mitigación del cambio climático

Los Premios CIER a la Innovación 2022 son impulsados por la Comisión de Integración Energética Regional (CIER), integrada por 247 empresas de 17 países de Latinoamérica y Centroamérica.



Publicado: martes 5 de julio de 2022

En el marco de los Premios CIER a la Innovación 2022, Red de Energía del Perú (ISA REP) obtuvo dos reconocimientos en las categorías de Digitalización y Descarbonización, destacando el aporte que realiza la empresa eléctrica al desarrollo de la región en estos dos aspectos.

Fuente: <https://www.desdeadentro.pe/2022/07/premios-cier-reconoce-iniciativas-de-isa-rep-en-innovacion-y-mitigacion-del-cambio-climatico/>

ANDE obtiene Premio CIER de Innovación en la categoría Descarbonización

Publicado Hace 2 años en 17 de noviembre de 2022
Por redacción

La Comisión de Integración Energética Regional (CIER), realizó la entrega de los premios CIER de innovación y premios CIER de Calidad – Satisfacción de Clientes – Ing. José Vicente Camargo 2022”, otorgando a la ANDE el segundo premio dentro de la categoría Descarbonización por el Programa «Desarrollo de Proyectos Solares a gran escala conectados a la red», presentado por el **Ing. José Vallejos, la Dra. Stella Maris Villalba, y la orientación del Director Ing. Tito Ocariz**, funcionarios de la Dirección de Planificación y Estudios de la ANDE y comprende la implementación de 500 MW en parques solares en todo el territorio nacional.

Fuente: <https://www.noticde.com/ande-obtiene-premio-cier-de-innovacion-en-la-categoria-descarbonizacion/>

PARANÁ GOVERNO DO ESTADO | **AGÊNCIA ESTADUAL DE NOTÍCIAS** | **PIÁ** | Do que você precisa hoje?

Inicial | Últimas notícias | Rádio | Vídeos | Imagens | Editorias | Arquivo de Notícias | Séries Especiais | Contato

Copel recebe Prêmio CIER de Inovação com projetos digitais

A empresa levou o primeiro lugar na categoria Plataforma de Inovação e o segundo na categoria Digitalização da premiação. Projetos premiados foram o sistema DIS_Ai e o Programa Rede Elétrica Inteligente.

Publicação: 18/12/2023 - 17:10
Editoria: Copel

CONFIRMA O ÁUDIO DESTA NOTÍCIA

0:00 / 2:27

Copel recebe Prêmio CIER de Inovação com projetos digitais
Foto: Copel

Fuente: <https://www.aen.pr.gov.br/Noticia/Copel-recebe-Prêmio-CIER-de-Inovacao-com-projetos-digitais>

enel

RODARCE EMPRESAS CONOCER ENEL HISTORIAS INNOVACIÓN Y SOSTENIBILIDAD INICIATIVAS

¡Estamos innovando en Panamá, Guatemala y Costa Rica! conoce cómo lo logramos

Published on miércoles, 3 febrero 2022

Estuardo Carónes y Erick Serrano, Digital Hub de Enel en Panamá, recibieron el premio CIER de Innovación 2022.

En Enel le apostamos a la gestión e innovación energética que le aporten valor a nuestro servicio. Por ello, gracias a nuestros proyectos desarrollados en los países de Centroamérica, durante la 57ª Reunión del Alto Ejecutivos de la Comisión de Integración Eléctrica Regional (CIER) recibimos dos Premios de Innovación CIER 2022.

Mobile Smart Connectivity Box - MSCB y PipInspector fueron nuestros proyectos galardonados en esta edición. Te explicamos en qué consiste el reconocimiento y algunos detalles de las iniciativas ganadoras.

Fuente: <https://www.enel.com.co/es/historias/a202302-gestion-e-innovacion-energetica-en-centro-america.html>

Fox IoT

Projeto de IA para perdas recebe prêmio para digitalização do setor de energia

Desenvolvido em parceria com CELESC e UFSM

Leia o Artigo Completo

CELESC e Fox IoT: Parceria Vencedora no Prêmio CIER de Inovação 2024

Fox IoT
1084 seguidores

17 de enero de 2025

Fuente: <https://www.linkedin.com/pulse/celesc-e-fox-iot-parceria-vencedora-pr%C3%AAmio-cier-de-inova%C3%A7%C3%A3o-2024-bdbrf/>

elCaribe

20.9 °C | MARTES, 25 DE FEBRERO 2025

PORTADA PANORAMA DEPORTES GENTE OPINIONES

Edesur obtiene primer lugar en innovación y descentralización energética

El Caribe
13 noviembre, 2024 • 3 minutos de lectura

Compartir Twitter Compartir Compartir

Santo Domingo. La Empresa Distribuidora de Electricidad del Sur (Edesur) obtuvo el primer lugar del premio internacional CIER Innovación 2024 que entrega la Comisión de Integración Energética Regional (CIER), una organización no gubernamental constituida por 10 países.

Fuente: <https://www.elcaribe.com.do/panorama/edesur-obtiene-primer-lugar-en-innovacion/>

gob.pe

Inicio > El Estado > PCM > OSINERGMIN > Noticias > Reconocen a Osinergmin con Premio CIER Innovación

Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería Reconocen a Osinergmin con Premio CIER Innovación por su proceso de transformación digital y Big data

Nota de prensa

Ceremonia de premiación organizada por la Comisión de Integración Energética Regional se realizó en Paraguay.

osinergmin
28 de noviembre de 2022 - 1:04 p. m.

Osinergmin obtuvo el primer lugar a nivel Latinoamérica del Premio CIER Innovación en la categoría digitalización, por su proyecto denominado "Transformación digital en la gestión de big data derivado de los procesos de supervisión del sector energético minero del Perú".

Fuente: <https://www.gob.pe/institucion/osinergmin/noticias/674981-reconocen-a-osinergmin-con-premio-cier-innovacion-por-su-proceso-de-transformacion-digital-y-big-data>

EPM gana tercer puesto en premio internacional de innovación energética

Fecha de publicación
18 de Noviembre 2022

EPM gana tercer puesto en premio internacional de innovación energética

El Premio Innovación 2022 fue entregado en la fase latinoamericana de CIER.



- Esta solución tecnológica y comercial merecedora del reconocimiento lleva energía a las zonas no interconectadas (ZNI) del país
- Esta iniciativa podría convertirse en piloto nacional para masificar soluciones a hogares que están por fuera del acceso a las redes de energía

Fuente: <https://www.epm.com.co/institucional/sala-de-prensa/noticias-y-novedades/epm-gana-tercer-puesto-en-premio-internacional-de-innovacion-energetica/>

ute
INSTITUCIONAL
CLIENTES
PROVEEDORES

ESTÁS AQUÍ: > Inicio > Noticias > UTE multipremiada por la Comisión Energética Regional

05/12/2024

UTE multipremiada por la Comisión Energética Regional

Con un conjunto acumulado de reconocimientos sin precedente UTE obtuvo por cuarta vez consecutiva el Premio Oro, además del Primer Premio en Innovación y el Certificado de Eficiencia Energética entregados por CIER, destacándose como empresa eléctrica referente en Latinoamérica.



Se realiza la 59a. edición de la Reunión de Altos Ejecutivos de la Comisión de Integración Energética Regional (CIER). La misma tiene como objetivos centrales la participación, discusión e integración de nuevas ideas sobre la realidad del sector energético regional y mundial. El evento, que reúne más de 280 empresas del sector energético de la región, conmemora los 60 años de la creación de dicha comisión internacional y celebra su constante aporte.

Fuente: <https://www.ute.com.uy/noticias/ute-multipremiada-por-la-comision-energetica-regional>



Montevideo, Uruguay
Blvr. Gral. Artigas 1040
Tel.: (+598) 2709 0611*

www.cier.org

Argentina · Bolivia · Brasil · Chile · Colombia · Ecuador · Paraguay · Perú · Uruguay · Venezuela · Centroamérica y el Caribe